

## Por un sector cooperativo Latinoamericano

*Su estructura, formación y funcionamiento. Misión de OCA al año 2000*

*Francisco Luis Jimenez \**

### Presentación

Desde 1957 he venido propiciando la integración del Cooperativismo de América Latina. En un mensaje que llevaron varios cooperativistas de Colombia en una gira por los países de Centroamérica, primero y del Sur del país posteriormente hice un llamamiento muy encarecido a los dirigentes y a las cooperativas para hacer la unión a nivel internacional en forma que diera al continente un sector auténtico y de capacidad de influencia en la solución de los problemas comunes.

Posteriormente me fue más grata y fácil la tarea por haber participado en la fundación y funcionamiento de la Confederación Cooperativa del Caribe y después en OCA. Fue mi gran preocupación cuando ejercí el alto cargo de Presidente de OCA y después desde la Honoraria que tan generosamente se me ha dispensado.

Fiel y constante en esta consigna, una vez más entrego este mensaje a los cooperativistas de América presentes en los actos históricos de Brasilia.

### La comunidad

América Latina tiene en la actualidad no menos de 370 millones de habitantes y se estima que al año dos mil será de 600 millones.

Se considera, asimismo, que el 60 por ciento vive en las ciudades y que al fin del siglo podrá ser de un 80 por ciento.

En todo caso el aumento de la población se ha considerado como uno de los mayores obstáculos para el progreso de los pueblos porque la producción de alimentos es un porcentaje menor al del crecimiento humano, porque cada año llega al mercado laboral un número de trabajadores que aumenta el que ya está anotado en los registros oficiales y particulares y porque el Estado es impotente para atender a todos en la educación, en la salud, servicios y asistencia Social.

### Deterioro del Estado

Es un fenómeno que bien pudiéramos calificar de imprevisto. Efectivamente en el período 1950 - 1975 (sólo 25 años), América Latina cuadruplicó su producto; quintuplicó la producción manufacturera; multiplicó por seis la producción de cemento; por ocho la de energía; por nueve la de maquinaria y equipo; por quince la de acero.

---

*(\*) Mensaje del Presidente Honorario de la Organización de Cooperativas de América (OCA), Francisco Luis Jiménez, a la Asamblea Continental de la organización, realizada en Brasilia en julio de 1984.*

Hoy todos estos factores han desaparecido prácticamente. El producto interno bruto ha descendido en el área a menos de la unidad y el per capita se encuentra bajo cero. Es de actualidad analizar los siguientes fenómenos que han motivado tan aguda crisis.

**Endeudamiento** - Es algo muy conocido de todos porque no hay medio de comunicación en el continente que no se haya referido al tema con abundancia de detalles, comentarios y conceptos. En el documento que firmaron en Cartagena en el mes de junio los Cancilleres y Ministros de once países, se encuentra el siguiente párrafo que expresa - en forma dramática- la gravísima situación financiera de estos países.

"El valor acumulado de la deuda externa de América Latina es superior a la mitad de su producto interno bruto o tres veces sus exportaciones anuales. Los pagos de servicio a la misma han tenido un crecimiento equivalente casi al doble del aumento de las exportaciones y en los últimos ocho años el pago de intereses representa más de 173 mil millones de dólares. Cada punto porcentual de aumento en las tasas de intereses en el presente año equivale a un mes de las exportaciones de la región".

Anota el documento un hecho frecuente, producto de la filosofía capitalista, y consiste en que los poderosos de estos países en vez de invertir en ellos dando así trabajo a muchas personas y contribuyendo a la producción en abundancia, colocan sus capitales en el exterior en busca - según dicen ellos- de seguridad y mayores utilidades. En el solo año de 1983 la fuga de capitales - lo estiman los cancilleres- fue de 30 mil millones de dólares.

Después de firmado el documento se produjo una nueva alza en los intereses de medio punto, con lo que la situación tiende a empeorarse en tal forma que ya se anuncia la cesación de pagos de algunos gobiernos.

**Desocupación** - La crisis financiera ha traído como consecuencia recesión en la producción de bienes y servicios, así como dificultades fiscales a los gobiernos, lo que se traduce en menores fuentes de trabajo. Se estima que en algunos países el porcentaje de los desempleados llega casi al 20 por ciento de la población activa. En todo caso en el continente es superior al 12 por ciento según datos de entidades de plena confianza.

**Recesión** - El hecho de tener que disponer de una cantidad del valor de las exportaciones al pago de las deudas y la necesidad de atender al servicio público, ha obligado a los gobiernos a dedicar menos recursos a la inversión.

Por otra parte se ha producido el deterioro de la balanza de cambios, lo que lleva a un control muy severo de las importaciones, con el agravante de que el valor de las exportaciones disminuye de valor en la utilidad, entre otras causas por la política proteccionista de los mismos países desarrollados.

Un fenómeno moderno en la vida de los negocios es que se ha invertido más en la especulación financiera que en la producción. Esta fue una de las causas inmediatas del endeudamiento desenfrenado por el afán de los bancos de colocar en los países del tercer mundo los enormes excedentes monetarios procedentes de eurodólares y petrodólares.

**Inflación** - Es una consecuencia de la especulación que castiga sin piedad el salario del obrero y la economía de los pequeños inversionistas. No ha sido posible conseguir un equilibrio entre lo que pierde la capacidad adquisitiva de la moneda con el valor real del trabajo.

**Otros hechos** - Ya habrá lugar para referirnos a muchos otros aspectos de suma gravedad que actualmente confronta América Latina como es el caso del hambre, las amenazas a la paz interna y externa, el armamentismo, las enfermedades de todo orden, el analfabetismo, la crisis en la educación, especialmente la profesional, la carencia de técnica, el déficit habitacional, etc.

## **El cooperativismo, la mejor solución**

La historia del cooperativismo nos demuestra que cada vez que la humanidad confronta una necesidad profundamente insatisfecha, es cuando aparece la Cooperación como la mejor solución. Es un hecho que comprueba la historia. Esto quiere decir que en los actuales momentos América Latina debe volver sus ojos al cooperativismo para encontrar y aprovechar su mejor tabla de salvación.

Desde luego es tarea que corresponde en primer lugar a los dirigentes y a las cooperativas de todo orden. En segundo lugar a los gobiernos. Lo que importa es unirse para la acción, algo fundamental que aún no ha sido posible no obstante tratarse de un principio primordial.

En gracia a la brevedad de este trabajo vamos a referirnos a varios ejemplos que consideramos como más urgentes de la solución.

**Alimentación** - El profesor Alex Laídlaw en su trascendental ensayo "Las cooperativas en el año dos mil" le da a Las cooperativas como primera alternativa en el programa al año dos mil "alimentar un mundo hambriento".

Al efecto dice: "En resumen, hay buenas razones para predecir desde un punto de vista global, la contribución más valiosa de las cooperativas a la humanidad en el año dos mil será en alimentos y en la derrota del hambre mundial".

En uno de los más valiosos trabajos que se van a considerar en el Congreso de la Alianza en Hamburgo redactado por M. P. Trunov presidente de Centro Soyuz titulado: "Las cooperativas frente a los problemas mundiales de nuestro tiempo", se hace especial énfasis en la urgencia de eliminar el hambre si queremos evitar los horrores de una guerra nuclear. Pone de presente que 40 millones de seres humanos mueren al año por hambre o mala nutrición y que en más de 78 países del mundo la producción de alimentos es mucho menor que la demanda.

En América Latina existe el hambre y en algunos países en proporciones alarmantes. Es un hecho que no podemos ni debemos ignorar. Algo inexplicable cuando tenemos como tierra cultivable 894 millones de hectáreas y sólo cultivadas 160 millones, es decir un 17 por ciento aproximadamente.

Para terminar con el hambre en América Latina es necesario:

**1. Producir alimentos** - Estos provienen de la tierra. Entonces es oportuno preguntar: ¿quién es el dueño de ella? La FAO dice que es en estos países en donde se encuentra la mayor concentración en la tenencia. Tenemos el latifundio, el minifundio y los baldíos. Un 6 por ciento de los propietarios tienen, según cálculos, el 80 por ciento de la tierra laborable, y el 94 por ciento el resto, con el agravante de que los primeros conservan para sí las de mejor producción y más fácil laboreo. Producen con todos los recur-

tos técnicos y financieros, casi siempre para la exportación. Los demás, sin mayores y aún elementales medios de trabajo son los que producen la mayor parte de los alimentos que se consumen en el interior de cada país.

Al lado de estos hombres con escasa y a todas luces insuficiente tierra, están los sin trabajo que viven pendientes de los períodos estacionales. Ocupación plena en épocas de cosecha; desocupación total o parcial en el resto del período.

La acción de las cooperativas está de parte de los pequeños productores y peones. Son varias las formas:

a) Asegurar el dominio y uso pacífico de la parcela en extensión suficiente para poder subsistir dignamente con el producto.

b) Lograr de cada parcela la mayor producción con el menor costo mediante el suministro de los medios adecuados como abonos, semillas, insecticidas, equipo, herramientas, empaques, silos, vehículos de transporte, etc.

c) Librarlos de los intermediarios con créditos no sólo para la producción sino para la subsistencia durante el período estacional, es decir, mientras llega la cosecha.

d) Asegurar los mejores precios para los productos y establecer contactos directos con el consumidor, preferentemente con las cooperativas de consumo.

e) Asistencia social en todos los órdenes especialmente en la salud, educación, recreación, vivienda adecuada, seguro de vida y de cosechas, etc.

f) Infraestructura de parte del Estado para facilitar todas las actividades del agro, con vías de comunicación, redes eléctricas y telefónicas, puestos de salud y policía, centros comunales, escuelas, campos de deportes, etc.

g) Centros de acopio para suministrar a los campesinos todos los artículos e insumos que necesitan no sólo para la producción sino para la propia subsistencia.

En resumen, todo el proceso de la producción, distribución y consumo y siempre por intermedio de cooperativas de todo orden debidamente coordinadas o mejor, sólidamente integradas.

**2. Reforma Agraria** - Pocos temas como el de la Reforma Agraria han sido materia de tantos proyectos, seminarios, publicaciones, mensajes presidenciales y polémicas a veces apasionadas. Difícilmente se encuentra una materia que haya sido objeto de más promesas, casi siempre incumplidas.

La Alianza para el Progreso la incluyó como uno de los puntos claves del programa y exigía a los gobiernos que la pusieran en práctica como una condición previa para atender programas de financiación y de asesoría técnica.

En los años 70 la FAO creó un comité especial con el encargo de hacer un estudio de la manera como se venía practicando la reforma agraria en los países del tercer mundo y propusiera recomendaciones para que los gobiernos las tuvieran en cuenta al adoptar proyectos de reforma. Estuvo presidida por el doctor Carlos Lleras Restrepo, ex presi-

dente de Colombia y autor del proyecto de ley de la Reforma Agraria en Colombia. Es importante destacar algunos conceptos del informe final del comité:

a) No hay que detenerse únicamente en la simple producción agrícola. Se requiere una fundamental transformación de la propiedad y de los medios de producción que evite toda clase de explotación del hombre. Por el contrario hay que buscar igualdad de oportunidades para todos.

b) De ninguna manera puede considerarse la reforma agraria independientemente del proceso general de desarrollo.

c) Es necesario considerar en un programa de reforma agraria la tenencia de la tierra, la producción y los servicios auxiliares.

d) El cambio en la estructura de la tierra debe hacerse cuanto antes aún cuando no se cuente con todos los recursos.

e) Uno de los más impresionantes fenómenos del panorama social contemporáneo es la multiplicación de los campesinos sin tierra, víctimas de la oferta y demanda de trabajo.

f) Se debe expropiar la tierra necesaria para darla a las cooperativas en extensión suficiente para que éstas, mediante la concentración parcelaria y la ordenación rural, multipliquen la producción, rediman al hombre y den alimentación adecuada y económica a la comunidad.

Las cooperativas agrícolas tienen dos formas distintas en cuanto a la propiedad de la tierra:

a) La propiedad es de la cooperativa y los socios la trabajan mediante las normas de trabajo asociado. Por lo tanto, la producción, el mercadeo, el crédito y la asistencia social obedecen a reglamentos que los mismos socios convienen en forma democrática.

b) Cada socio es dueño de una parcela suficiente pero la trabaja en forma asociativa, es decir, bajo la dirección de la cooperativa la que se encarga de todos los aspectos anotados en la producción, mercadeo, asistencia de todo orden, financiación, etc.

El pequeño parcelero no puede competir con la empresa industrial porque no siempre tiene las condiciones o capacidades de empresario que lo capaciten para planificar el trabajo, la producción y la venta. Carece de capacidad para llevar cuenta exacta de los costos, por lo que no puede saber a tiempo si está o no aprovechando su esfuerzo. Es víctima de intermediarios que le arrebatan la producción a precios muy bajos. Está solo en las ventas, en las compras, operaciones de crédito, servicios de consumo, salud y educación. Por último no puede valerse de los sistemas modernos de producción agrícola.

Por lo tanto, si forma parte de una cooperativa une su pequeña empresa a la de los demás, de lo que resulta una de gran categoría, con suficiente capacidad financiera y técnica para competir con la industria capitalista.

En todo caso sólo en las cooperativas se encuentra solución para el problema del hambre.

Una vez que se ha asegurado la producción en debida forma se entra en un proceso industrial para lo cual se requiere de la integración con otras cooperativas de la misma

índole. No sólo se atiende a la producción misma, transformación y mejoramiento sino a la producción directa de insumos, como abonos, piensos, herramientas, almacenes de acopio y provisión, silos, alimentos, etc.

**3. Cooperativas de Consumo** - Para terminar con el hambre en el mundo- concretamente en América Latina - objeto de este análisis - no basta con las cooperativas que en forma democrática y técnica produzcan los alimentos que requiere la comunidad. Es necesario llegar hasta ésta y ello se consigue por intermedio de las cooperativas de consumo.

El profesor Laidlaw presenta un cuadro más bien pesimista del cooperativismo de consumo. Así por ejemplo dice lo siguiente: "muchos observadores creen que durante las dos próximas décadas las cooperativas de consumo tendrán dificultades eh mantener su volumen actual en el mercado y pueden sufrir serios retrocesos".

El desafío consiste en que la cooperativa de consumo debe prepararse para competir en dos frentes. De un lado los gobiernos que en forma directa o indirecta fomentan la creación de supermercados que sostienen con recursos imputables a un fondo perdido. De otro lado las grandes cadenas de supermercados que por dominar - al menos en mucha parte- la producción, la técnica en la administración y los costos, con sus grandes volúmenes de ventas obtienen apreciables ganancias recargando en pocas cifras el valor de cada artículo.

Esto ha llevado a las cooperativas de consumo a vender a los no Socios, inclusive a hacer propaganda para atraer a éstos diciéndoles inclusive que no se les exige el carácter de socio para poder hacer sus compras.

Nosotros creemos que las cooperativas de consumo bien organizadas, eficientemente administradas y necesariamente integradas, pueden ganar la batalla. Deben ser empresas superiores pero, al mismo tiempo, auténticas asociaciones.

Existen supermercados cooperativos que en nada se distinguen de los privados. No se hace educación con los socios, ni siquiera con el personal empleado. No se encuentran en los edificios un solo afiche, ni un volante. No se da información a los socios ni se crea conciencia en ellos. En los libros aparecen como socios, pero en la práctica son simples clientes.

Si queremos acabar con el hambre debemos cooperativizar todo el proceso, desde la tenencia de la tierra hasta llegar a la mesa del consumidor.

**4. Ocupación** - Pero hay casos en que la mesa de muchos consumidores está vacía porque carece de renta y no puede comprar los alimentos en todo o en parte. Tenemos que convertir la demanda potencial en efectiva, es decir, darle a todos capacidad de compra, con el mayor poder adquisitivo del salario. Esto quiere decir que hay necesidad de procurarle trabajo a quién no lo tiene y lo necesita.

Según los economistas un puesto de trabajo requiere una Inversión apreciable porque debe producir no sólo para cubrir todos los costos sino una utilidad que en el sistema capitalista es la más alta posible. Lo que sí es evidente es que en el sistema cooperativo la inversión - para este propósito- es mucho menor, sobre todo cuando se trata de auténticas cooperativas de producción y muy especialmente las de trabajo asociado.

La razón es muy simple. Quienes se unen para el trabajo no tienen que atender a ciertos renglones del presupuesto de la empresa privada, como son los salarios, presta-

ciones y especialmente rendimiento al capital. Los socios son patronos de sí mismos y hacen cálculos de los rendimientos, sobre todo al principio cuando no alcanzan a remunerar el trabajo en la cuantía corriente.

El hombre, ante las necesidades de subsistir, cuando no tiene un puesto de trabajo en la industria o en el servicio, se dedica a una actividad que le da un rendimiento precario. Por eso cuando se le presenta una solución cooperativa se aumenta el rendimiento, obtiene seguridad y asistencia en casos especiales. Razón por la cual acogen sin vacilación los programas de la cooperativa, aún cuando todavía exista una diferencia apreciable entre el valor real del Salario oficial y el de la parte que le toca en la distribución de excedentes.

Es conocido ampliamente el concepto de muchos economistas según el cual la gran empresa está fracasando, por lo que aconsejan regresar a la pequeña. Las cooperativas de producción, pequeñas en sí, son gigantes en la integración. Siempre en forma democrática. Por eso resuelven con sabiduría los inconvenientes, tanto de la pequeña como de la gran empresa.

Quisiéramos detenernos más en consideraciones sobre la importancia de la ocupación cooperativa. En todo caso no podemos menos que recomendar las cooperativas de trabajo asociado y producción como los mejores instrumentos de solución al gravísimo problema del desempleo en el continente. Combatiendo la desocupación derrotamos el hambre en primer lugar, y luego a las otras necesidades, como las de educación, salud, vivienda, etc.

La Sociedad Opulenta - Según el profesor Laidlaw, las crisis económicas sólo afectan a las clases altas, ya que las de abajo siempre están en ella y con ella. Sin embargo, es necesario hacer algunas precisiones que se relacionan directamente entre una y otra clase.

En primer lugar tenemos que anotar, como lo hacen muchos analistas, que en América Latina existen unos países de un adelanto muy apreciable, y que en cambio otros todavía se encuentran en una etapa de inferioridad. Pero en todo caso en todos existe una minoría que detenta la mayor parte de los medios de producción - tierra, capital, poder- y una minoría dependiente con un ingreso per cápita muy inferior al que resulta de la operación aritmética.

La sociedad opulenta es la misma conocida como de consumo, término no muy apropiado porque todos consumen. En todo caso es un grupo que jamás está satisfecho con los medios de vida y satisfacción de momento. Siempre está inventando nuevos métodos, sofisticados artículos, extravagantes costumbres y causando el desperdicio en forma impresionante.

Lo acusable de esta clase no es tanto el desafío a la gran mayoría de la población, cuanto la excitación que le hace para que adquiera muchos de esos elementos o se procure esos medios que aunque útiles e importantes desde luego, no están al alcance de las economías de los de abajo. Pero el ejemplo cunde y es entonces cuando aparece el ansia desmedida de poseer, sin poder, lo que ha traído la corrupción en todos los órdenes sociales. Los funcionarios venales, las honras que se pierden en el mercado de conciencias, el contrabando y el terrible narcotráfico que tiene en grandes apuros a muchos gobiernos.

La sociedad de consumo con la propaganda, muchas veces con un costo del artículo que llega hasta el noventa por ciento, con la intención de derribar la competencia y gestionar al consumidor es causante de muchas ruinas de los presupuestos familiares.

El cooperativismo tiene que enfrentarse a la sociedad de Consumo y organizar la comunidad para un mejor vivir con una Sana inversión del presupuesto familiar.

Las Cooperativas y los Pobres - El profesor Laidlaw se refiere a este punto con alguna detención. También es importante el artículo de Góran Hyden, publicado en el número 865 de la revista COOPERACION de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo.

Según una revista alemana el 40 por ciento de la población del mundo vive en extrema pobreza, o sea más de 1.100 millones, de los cuales 70 carecen de trabajo.

En primer lugar es necesario considerar qué entendemos por pobres, para los efectos del presente estudio. Se ha dicho que es quien carece de medios para poder satisfacer sus necesidades mínimas, también en un mínimo. Es un concepto hasta cierto punto difuso y carente de contenido. Ante todo hay que distinguir dos grupos: El primero que carece de recursos por falta de trabajo, y el segundo que no puede obtenerlo porque aunque quiera no puede trabajar.

Se aclara la situación si consideramos que el segundo grupo vive en la indigencia y sólo encuentra salvación en la asistencia del Estado o en la caridad pública. En cambio, el primer grupo es el que está en relación directa con el cooperativismo. Mejor dicho, es el que puede ser redimido según el principio del esfuerzo propio para la ayuda mutua.

Quizá un ejemplo aclara mejor este concepto. Vimos antes que en la agricultura se encuentran muchos hombres sin tierra que sólo tienen ocupación en épocas de cosecha. Aún pequeños propietarios sólo necesitan dedicarse a su parcela parte del tiempo, tienen que arrendarse el resto del tiempo con el fin de complementar lo indispensable para su precario presupuesto familiar.

Con estos últimos la cooperativa resuelve el caso mediante la concentración parcelaria y la ordenación rural que por un aspecto mejora la producción y por otro las horas de trabajo, debidamente compensadas con la mayor producción.

Con los primeros están las pequeñas industrias y la artesanía, así como las granjas colectivas, las obras de infraestructura.

En todo caso con el pobre se puede hacer mucho cuando tiene capacidad de esfuerzo propio, aún cuando sea débil, y por eso la ayuda mutua debe ser mayor. Es lo que corresponde al cooperativismo.

Para terminar este tema es importante dar a conocer el porcentaje de la población en América Latina que se considera como pobre.

|            |      |
|------------|------|
| Argentina  | 8 %  |
| Brasil     | 43 % |
| Colombia   | 43 % |
| Costa Rica | 22 % |
| Chile      | 16 % |

|           |      |
|-----------|------|
| Honduras  | 64 % |
| México    | 29 % |
| Panamá    | 37 % |
| Perú      | 49%  |
| Venezuela | 24 % |

**Desarrollo e integración** - No hay una sola Nación Latinoamericana que no haya hecho del desarrollo su principal preocupación. Sin embargo, muy poco se ha logrado.



Al contrario, los avances que se hablan conseguido en épocas anteriores, hoy tienden a deteriorarse visiblemente entre otras causas por el endeudamiento, la crisis de la balanza de cambios, la limitación de las importaciones y exportaciones y sus respectivos valores, las crisis fiscales, la inflación.

Cada gobierno tiene su propio plan de desarrollo, muchas veces sin continuidad con el del anterior. Lo cierto es que por la escasez de recursos y carencia de técnica para los proyectos éstos jamás han podido tener un cumplimiento satisfactorio.

En el afán de lograr efectos de positivo desarrollo, los gobiernos han creado empresas estatales, cubriendo así muchas fuentes de producción, distribución y consumo de bienes y servicios que en principio han correspondido a la empresa privada y que ésta ha considerado como de su exclusividad.

Pero el Estado es mal administrador. Consecuencia de la política partidarista que estimula una burocracia incapaz y en muchos aspectos inútil, con consiguientes gastos innecesarios. Desde luego existen empresas que son modelo, pero ello constituye la excepción.

Se ha recurrido entonces a la empresa mixta, es decir, la formada con capital del Estado y de los particulares, y desde luego con una administración compartida. Quizá el ensayo ha sido más afortunado pero no suficiente para el fin que se busca.

En vista de la limitación de los mercados locales - nacionales- se ha intentado o recurrido a la integración a nivel internacional para conseguir así un mayor volumen en la producción con un mercado fijo y mejores posibilidades de calidad y precio. Pero los ensayos no han sido afortunados. Primero fue la ALALC que por no haber dado resultados satisfactorios fue disuelta y en su lugar nació la ALADI cuya obra prácticamente se desconoce.

A más limitada extensión tenemos el Grupo Andino y el Mercado Común Centroamericano. Este último hoy inactivo por causa de la gravísima situación de orden público en esos países. El primero viene actuando con muchos tropiezos.

No sabríamos decir si los fracasos de estas integraciones nacen de la política de los gobiernos o del egoísmo de las empresas. Quizá una consecuencia de ambos factores.

La integración internacional es un anhelo patriótico y una esperanza porque de hacerse con fe, decisión y unidad, contribuirá decisivamente al desarrollo más ordenado y más rápido de los pueblos.

El cooperativismo no debe esperar esa integración para establecer su propio intercambio de bienes y servicios. Hoy es posible porque muchas cooperativas pueden exportar sus productos e importar los de otras. Sobre este particular se han hecho ya estudios muy serios. Pero nos ocurre lo que a los gobiernos y a los particulares. No hemos sido capaces de integrarnos. En gobiernos y particulares es hasta cierto punto explicable porque tienen intereses encontrados y muchas veces incompatibles; pero al cooperativismo no se le puede aceptar esta excusa porque precisamente es uno de sus postulados fundamentales. Sólo que los hemos ignorado. Una consecuencia del egoísmo e incompetencia de quienes están al frente de las cooperativas.

**La Paz y las Multinacionales** - Frecuentemente la Alianza ha puesto de presente los peligros de la paz y la acción egoísta de las multinacionales. En los congresos y mensa-

jes- especialmente los relacionados con el Día Internacional de la Cooperación su voz ha sido patética y el llamamiento encarecido y fervoroso para asegurar la convivencia pacífica de los pueblos y la lucha contra la especulación - nacional e internacional- que agota los recursos del consumidor y menoscaba el salario de los trabajadores.

Sin paz no puede haber desarrollo. Los peligros de la guerra engendran el terror y la desconfianza. Las naciones invierten en armamentos sumas tan fabulosas que con una pequeña parte de ellas se podría erradicar el hambre y las enfermedades en el mundo entero.

América Latina no tiene paz. El conflicto de Centroamérica afecta a todo el continente. En muchos países la guerrilla ha sembrado el temor y los que padecen necesidades insatisfechas están al borde de la desesperación, lo que puede ser motivo de grandes y graves conflictos en muy breve tiempo.

El cooperativismo es el movimiento de la paz. Su lema es la confraternidad. Son muchos los que en América Latina están bajo su sombra. Ello quiere decir que pueden hacer bastante obra para asegurar la convivencia, quizá más que ninguna otra fuerza humana. Por ello requiere - como veremos más adelante- una estructura sólida, doctrinaria y hasta cierto punto agresiva.

Creemos que es oportuno unirnos al Grupo de Contadora, por lo menos haciendo votos muy fervorosos para que sus propósitos tengan el feliz resultado que todos anhelamos. Es posible una colaboración inmediata y debe producirse cuanto antes.

La acción de las multinacionales no favorece la causa de la paz. Por eso el cooperativismo las condena. Es tal el poder del capital vinculado a ellas que un estudio de Víctor Testa revela que de cien países y empresas que tienen un producto nacional o monto de ventas de más de 2 mil millones de dólares por año, 54 son empresas y sólo 46 países.

En América Latina la influencia es muy connotada. En sólo siete años enviaron a sus países de origen 8.800 millones de dólares, mientras que sólo invirtieron 1.700 millones. En el libro publicado hace algunos años en Francia. El Desafío Americano se revela el inmenso poder económico y aún político de las grandes compañías de los Estados Unidos en Europa.

El cooperativismo - desde sus orígenes-, condena la economía de lucro. Ha tenido que librar una lucha muy desigual. Triunfos desde luego se han obtenido algunas veces. Pero ellos serían mucho más si hubiéramos oído y seguido las recomendaciones de la Alianza que nos llama a una acción profundamente solidaria en lo nacional y en lo internacional. Es lo que obliga hoy, con mucha más énfasis al cooperativismo de América Latina.

El Temor - Cuando se promulgó la carta del Atlántico por los jefes de los países aliados que hacían la guerra al nazismo y el fascismo, prometieron para cuando ella terminara un nuevo orden mundial, en el cual nadie tuviera temor de lo que podría acaecer en el presente, y mucho menos en el futuro. Sería una era de paz, concordia y abundancia.

Todo ha quedado en buenas intenciones que han sido muy difíciles de cumplir, más en la hora presente. La humanidad es presa de tremenda angustia. Qué nos traerá el siglo XX, es lo que se pregunta en un mundo en donde cerca de mil millones de personas carecen de alimentos, trabajo, salud, vivienda y educación.

Lo más grave es que no aparece redención a la vista. Tenemos la era conocida como la de la bomba atómica, con guerras internas y externas, hasta el punto de que se asegura que en ellas y después de la segunda guerra han muerto más de diez millones de personas. Hoy se trafica con los valores morales, se desprecia la vida y se violan los derechos humanos a sangre fría con las más inconcebibles formas que ha podido concebir el ingenio diabólico del hombre.

El cooperativismo es el reinado de la justicia y de la seguridad, el que consagra el pleno ejercicio de la libertad, que garantiza un futuro sin temor y con abundancia. Por eso tenemos que prepararlo para que por lo menos en nuestro continente así pueda ser.

## **El cooperativismo en América Latina**

No importa mucho para los Fines de este trabajo hacer una enumeración de las cooperativas que existen en América Latina, de los socios con que cuentan, monto de capital y volumen de operaciones. Basta saber que en todos los países se cuenta ya con un buen número de instituciones de esta naturaleza y que muchas de ellas tienen un gran poder económico y una significativa participación en el desarrollo de algunos sectores de la economía de su país. Desde luego no en todas las naciones se corre la misma suerte. En algunas son víctimas de la incompreensión de sus propios gobiernos y de las dificultades económicas y financieras de la hora presente. Lo que nosotros queremos poner muy de presente y analizar un poco es el porqué aún no hemos hecho Cooperación en debida forma, no obstante que hay número suficiente para constituir la tercera fuerza, es decir el sector con poder económico y social suficiente para competir con el público y el privado.

Nuestro intento es tratar de examinar algunas de las causas que nos han llevado a esta frustración; porque tales causas deben desaparecer si queremos cumplir el destino que la Cooperación nos indica con ahínco y nos exige con renovada tenacidad.

**Democracia Cooperativa** - ¿Existe realmente en nuestros países y en el continente?. Creemos que no. ¿Existe siquiera en el seno de las propias cooperativas?. También lo dudamos. Puede que en unas muy contadas instituciones; no así en la gran mayoría. Los socios no participan con la convicción de cooperadores sino de simples cooperados. Muchas veces ni siquiera en esta última condición. A medida que las cooperativas crecen en recursos económicos y sus operaciones adquieren volúmenes apreciables, los socios van perdiendo su carácter de tales para convertirse - de hecho- en simples clientes. Dificilmente se reúne para una asamblea el quórum normal de la mitad más no y por eso en las leyes y estatutos, se ha tenido que consagrar la norma de que es suficiente número para asegurar el quórum, cualquier cifra así sea el uno por ciento de los socios no inscritos, sino de los que tienen derecho a la asistencia.

Muchas veces un socio tiene un distintivo que lo acredita como tal, una enseña, un escudo, un botón. Pero al preguntársele qué representa y cuales los fines de su cooperativa, no es capaz de explicarlo.

Otras veces ocurre lo contrario, pero también en forma contraria. Las asambleas sí son concurridas pero es porque se enfrentan grupos que intentan tomarse la dirección, no para hacer Cooperación, sino para ejercer poder y gozar de los beneficios de la burocracia.

No faltan casos en que las propias directivas tienen interés en no dejar participar a los socios para poder conservarse en sus puestos y ejercer así el dominio de los actos que les aseguran bienestar personal y prestigio social.

Es verdad que en algunas cooperativas, cuando el número de socios es muy elevado o cuando se encuentran en lugares muy dispersos, no es fácil asegurar el ejercicio de la democracia participativa. Pero ello podría ser excusa para la plenitud, jamás para la ausencia. La razón es muy sencilla. Si los socios se han afiliado para recibir o gozar de un servicio es claro y natural que cada vez que esto ocurra se debe aprovechar la ocasión para llamarlos a la participación y convencerlos de que lo hagan.

Si la cooperativa no es el querer consciente y entusiasta de los socios, no puede tenerse como tal. Las cooperativas son los socios. Es un postulado del cual no podemos separarnos y si lo hacemos estamos dejando solo una especie de mascarón.

**Educación** - Si analizamos a fondo cualquiera de las fallas de las cooperativas y del movimiento en general, encontramos que todas obedecen a falta de educación adecuada, permanente y constante. Debemos recordar que la Alianza la ha consagrado como uno de sus principios fundamentales - la regla de oro se ha dicho- y recomienda que se haga a tres niveles: socios, directivas y funcionarios; público en general. Vale la pena detenernos un poco en cada uno de estos conceptos:

**Socios** - Ya vimos que en la mayoría de los casos los socios no proceden como cooperadores, sino como simples clientes. Al cooperador hay que formarlos y esto requiere exigirle para el ingreso suficiente ilustración de lo que le corresponde como artífice de un nuevo orden, un mundo mejor de paz y justicia. Claro que tiene un fin inmediato, adquirir vivienda, conseguir trabajo, aprovisionarse de un artículo de consumo, ejercer una actividad. Pero hay que convencerlo de que cuando ejerce o cumple una de estas actividades en el seno de la institución es porque merced al esfuerzo propio y la ayuda mutua ha logrado crear un ente que corresponde y que está encaminado a un programa universal de dar a la actividad humana un sentido de solidaridad y no de competencia; de justicia y no de guerra; de seguridad y no de temor; y que por ello debe hacer de su organización una entidad grande por el valor moral, la capacidad de acción y con la misión fundamental de crear y fortalecer un sector que domine los fenómenos del mundo y asegure bienestar para todos.

Se dice que los socios no participan en los programas de educación. Es necesario indagar por qué no lo hacen. No hay que esperar que ellos vengán, hay que ir hasta ellos y hacerlo en forma insistente, oportuna e inoportunamente como dice el evangelio.

Además, no hay que limitarse a una sola fórmula, a un solo método. Existen muchos medios que corresponden al mismo interés de los socios, a su grado de cultura, a su profesión u oficio, a su medio ambiente, a las condiciones familiares. Por otra parte la era moderna ha inventado para la propaganda de consumo sistemas muy novedosos para poder vender sus productos. Hay que aprovecharlos para el mensaje de las cooperativas y del movimiento.

**Directivas y Funcionarios**- Es ya un decir común que en la cooperativa se confunden dos aspectos de gran significación: el asociativo y el empresarial. Por el primero se busca precisamente dar cabida a una nueva ideología que al transformar las conciencias y crear hombres nuevos, está llamado a dar al mundo - como lo hemos repetido tanto- un nuevo orden de paz, justicia y orden. Por el segundo se colocan en manos del consumidor

los medios de producción que con la eliminación del lucro vuelve la economía a su primera época, o sea, el capital al servicio del trabajo, y no a la inversa como ocurre hoy.

Son dos aspectos que en sí no son, ni pueden ser contradictorios. Por el contrario, vinculados profundamente a un mismo fin. Sin embargo el hombre cuando no se prepara y entrena con sabiduría sí puede presentar no propiamente contradicciones, sino equívocos, y sobre todo cuando le da a un elemento más importancia que al otro. Es lo que está ocurriendo hoy, al darle a la empresa una demasiada preponderancia hasta el punto de que en muchos casos se olvida o descuida la asociación. Es una práctica que lleva necesariamente la empresa al mismo plano de la capitalista, sobre todo cuando se trata de la producción o ciertos servicios, como ocurre en el transporte.

Un hecho es claro. Si se da igual valor y se pone igual atención a ambos conceptos, a medida que se clarifica y consolida la asociación, aumenta la eficiencia de la empresa y su rol de indiscutible servicio social.

Esto es fácil de conseguir en la práctica si por la educación se da igual tratamiento a lo asociativo y a lo empresarial. En algunas ocasiones decíamos: dadme gerentes y os daremos cooperativas. Gerentes de alta conciencia social y de profunda capacidad administrativa. Entonces tendremos socios convencidos, directivas apostólicas, funcionarios eficientes, desinteresados altamente capacitados, y además un público amigo y de decidida colaboración.

**Público en general** - El cooperativismo es un sistema que de por sí inspira simpatía y confianza. Nuestros presidentes, legisladores, ministros, escritores y profesores, al referirse a las cooperativas las consideran como instrumentos de alto valor social y poder decisorio para resolver el pueblo muchas necesidades. Pero en la práctica no lo entienden y por eso no saben como ayudarlo con éxito. Esto es especialmente cierto en el acto de gobierno. Las buenas intenciones caen en el vacío al ser encomendadas las realizaciones a mandos medios que suplen la ignorancia con la arbitrariedad. Esto último es frecuente - quién lo creyera- cuando son los mismos funcionarios encargados de dar cumplimiento a las promesas de sus más altos superiores.

Esos abusos y procedimientos negativos tienen dos causas:

a) La falta de capacidad del movimiento para hacerse oír, infundir respeto a la autonomía y participar en los actos oficiales.

b) La ignorancia del común de las gentes de los más elementales principios de la Cooperación y los más inmediatos de las cooperativas que tratan de fomentar o vigilar según el caso.

Es por lo tanto urgente llevar al conocimiento de todos el gran valor del cooperativismo, como sistema, movimiento o sector, y de la cooperativa como sociedad, con decisiva capacidad de transformación económica en sus tres actos clásicos: producción, distribución y consumo.

Hay necesidad de que las universidades y establecimientos educativos de todo orden enseñen la doctrina y prácticas del cooperativismo. En esta forma se prepara a la juventud y a los profesionales, especialmente en el ramo del derecho, la economía, la agricultura, la arquitectura y la medicina.

**Integración** - No sabríamos decir en qué hemos fallado más en América Latina; si en la educación o en la integración sin embargo, una cosa es cierta: sin educación no puede haber integración.

Desde cuando nació el cooperativismo se ha venido pregonando que el fin de una cooperativa no es sólo satisfacer una necesidad inmediata del socio, sino contribuir a la transformación social y crear un nuevo orden. Gide quería a la República Cooperativa. Otros como Fauquet, el Sector.

Nosotros bien quisiéramos la República, pero estamos conscientes de que en muchos años no será posible; pero sí el Sector. Por eso lo defendemos y lo propiciamos con entusiasmo y decisión. Es tan sencillo crearlo, organizarlo y ponerlo en funcionamiento cuando se obra dentro de los principios y con ellos. Por eso parece lógico concluir que una cooperativa que no los acata en realidad sólo lo es de nombre.

Decimos que el proceso es sencillo, porque en la práctica sólo requiere lo siguiente:

- a) Socios convencidos y participantes.
- b) Cooperativas de primer grado con voluntad de hacer cooperación y por eso integradas a organismos de segundo grado.
- c) Estos organismos de segundo grado en otros de mayor dimensión hasta a la cúpula nacional.
- d) Organismos nacionales de cúpula en OCA, por lo que toca a América Latina. Sin perjuicio - claro está - de otras asociaciones también a nivel internacional que en una o en otra forma están dentro del ámbito de acción de OCA.
- e) OCA - así con el carácter de representativa de un movimiento continental- en la Alianza Cooperativa Internacional.

Será el sector cooperativo latinoamericano o si se quiere el Iberoamericano, tan bien orientado en su política social y tan poderoso, en sus medios y recursos, tanto humanos como materiales, que por sí tendrá asiento en los primeros puestos de los foros en que se analice los problemas del área, pudiendo - en estos casos- presentar las mejores soluciones, no en la teoría y en un documento que se quede escrito, sino con una inmediata, positiva y salvadora realidad.

**Identidad** - Queremos aclarar el concepto. Nos hemos preocupado por tener leyes sobre cooperativas, muchas veces sin arraigo en la tradición y sin un análisis profundo de la categoría y consistencia de los fenómenos del país, especialmente sociales, económicos y financieros. No hemos hecho mayor esfuerzo para tener un derecho cooperativo que con base en la sociología de la Cooperación arraigada en nuestros orígenes y con la inspiración de una filosofía que brote de la solidaridad, nos asegure una ley no para tener cooperativas amparadas en el reconocimiento de una personería jurídica porque reúnen ciertos requisitos simplemente formales, sino porque realmente lo son para defensa del consumidor primario y del trabajador auténtico.

No es extraño - por lo tanto- que en nuestros continentes tengamos un gran número de sociedades denominadas cooperativas, porque así lo reconoce una disposición guber-

namental y aparecen en un registro, pero que en realidad son simples empresas de lucro, de refinado sabor capitalista. Otras veces de inspiración negativa.

La identidad se impone en la nueva etapa que nos proponemos iniciar y cumplir. No es posible una obra solidaria con los enemigos en el propio seno. Pero no es esto sólo. Muchas cooperativas, con capacidad de identificación, proceden como si no la tuvieran. Nos referimos a aquellas que por olvidar el aspecto asociativo se quedan con la empresa a la que convierten en máquina productora de lucro y de especulación soslayada.

A este propósito, el de la identificación, es oportuno recordar un concepto del profesor Laidlaw: "en los años por venir el crecimiento de la supervivencia de las cooperativas dependerá en gran medida en cuan fielmente adhieran a ciertas características que las identifique como tales".

El cooperativismo y el Estado - Dice el profesor Laidlaw que en los próximos veinte años las relaciones con el gobierno serán seguramente uno de los principales problemas de las cooperativas de muchos países.

La Alianza - por su parte- en uno de sus últimos documentos hace alusión al hecho de que hoy el cooperativismo confronta serios y nuevos tropiezos, uno de ellos la creciente intervención del Estado.

Efectivamente los gobiernos ante los frecuentes reclamos de las clases trabajadoras y la presencia de grandes masas de marginados y ante la incapacidad o falta de voluntad para una obra social de desarrollo justo y equilibrado de los pudientes, ha tenido que asumir funciones que antes no tenía sino que consideraba totalmente ajenas a su papel de administrador de la cosa pública. Es así como vemos incursiones del Estado para atender al consumo, la vivienda, la producción de bienes y servicios y aún el deporte. Otras veces apela al subsidio para el sostenimiento de empresas privadas como ocurre con las de aviación.

Algunos gobiernos han ejercido una política muy distinta al proclamar y poner en práctica la consigna manchesteriana de dejar hacer. Se presenta entonces una lucha desenfrenada por el poder económico en que el vencedor es el que cuenta con mayores recursos, conexiones de todo orden y gran asistencia técnica.

En ambos casos el cooperativismo tiene las de perder. En el primero porque se establece una competencia desigual ya que al gobierno no le importan las pérdidas en la administración y los subsidios se conceden con largueza. En el segundo porque como es apenas lógico, las multinacionales del exterior y las nacionales en convivencia con ellas desde el interior, apelan a toda clase de medios, muchas veces condenables, para obtener la mejor parte en el proceso económico. Es así como elimina la, sana competencia, que es el estado normal que las cooperativas exigen para su actividad creadora.

Ciertos gobiernos están convencidos de que muchos de esas funciones las cumplen mejor por intermedio de cooperativas. Sin embargo, no lo hacen por diversos motivos entre los cuales encontramos los siguientes:

a) Consideran que la acción de ellos en ese nuevo campo les trae prestigio y es ocasión de satisfacer exigencias de los políticos y de los grupos de presión.

b) No le tienen confianza a las cooperativas porque Siempre se da gran publicidad a los fracasos; no así a los éxitos.

c) Como no han tenido una política definida de fomento, no han capacitado a los funcionarios y dirigentes para el desarrollo cooperativo.

d) Mucha responsabilidad toca a las cooperativas porque por falta de integración no han presentado a los gobiernos planes de acción que puedan garantizar la mayor eficiencia, menor costo en la gestión y por sobre todo, excelentes resultados de todo orden, especialmente en el social.

Hoy los gobiernos por causa de las complicaciones que les ha traído la crisis, especialmente por el endeudamiento, están mejor dispuestos a delegar en las cooperativas muchas de estas funciones y a entregarles ciertas empresas. Lo importante es prepararse para hacer la oferta y lograr la concertación.

**La intervención en política** - Desde luego el cooperativismo tiene su política que lo define en el orden social, económico, moral y financiero. Su deber es imponerla en todos los órdenes de la actividad humana, es decir, al individuo, a la familia, al grupo, a la nación, al continente.

Lo que se trata es de considerar si para esa acción de conocimiento e imposición se debe o se puede recurrir a la intervención y participación en los órganos del Estado con representantes en los parlamentos, ministerios, gobernadores y aún jueces.

Para contestar a esta cuestión es fundamental partir de un hecho existente. En América Latina - al menos en la gran mayoría - los partidos políticos son amigos de las cooperativas y en sus programas las incluyen para favorecerlas si llegan al poder. Son varias las constituciones que consagran en su texto el reconocimiento del cooperativismo como esencial factor de desarrollo social y económico y ordenan que en las leyes se les dé especial protección.

Crear un partido para las cooperativas traería resistencia de los existentes que presionarían a los gobiernos para debilitarlas y aún ignorarlas.

Creemos que la política del cooperativismo está en la integración de cúpula que la defina según su doctrina y las circunstancias de cada país y de acuerdo con los demás partidos, especialmente los gobernantes para lograr así el apoyo total del Estado.

**Relaciones generales** - Las relaciones del cooperativismo de América Latina con la Alianza no han correspondido ni a la categoría, ni a la importancia, ni a la nobilísima misión de tan prestigioso organismo. Ello se debe a la falta de integración porque hay que reconocer que las decisiones y orientaciones de ella se acatan y se prometen cumplir entre nosotros. Los principios promulgados en Viena han sido acogidos sin reserva.

Si queremos - como debemos quererlo- hacer de la Cooperación el gran factor de auténtico desarrollo, tenemos que contribuir al fortalecimiento de la Alianza, capacitándola para que sus decisiones se sigan con fe de parte de los movimientos de cada país y sean tenidas en cuenta por los gobiernos y organismos de orden nacional e Internacional, especialmente las Naciones Unidas.



Así mismo tenemos que estar en más estrecho y directo contacto con las organizaciones que, en una o en otra forma, favorecen al cooperativismo, tales como la OIT, la UNESCO, la FAO, y más cerca de nosotros, la OEA y la CEPAL.

**La Mujer** - En estos últimos tiempos la mujer ha adquirido gran preponderancia. En las universidades compiten con los hombres; lo mismo en las profesiones, que luego ejercen con gran prestigio y maestría. Los ejecutivos han sido desplazados por la mujer que en ciertos aspectos lo hace mejor; en los parlamentos son abanderadas de los proyectos sobre bienestar social y en las artes y el periodismo, así como los medios de comunicación, sobresalen por su valor, iniciativa y audacia ante el peligro. Por fortuna ya en las cooperativas empiezan a actuar. No en la proporción que es de desear, porque son ellas las que podrían hacerlo mejor en cierto tipo de cooperativas como las de consumo, salud, vivienda y en forma todavía mejor en las cooperativas juveniles, escolares y de asistencia de todo orden.

**Los Indígenas** - En algunos países de América Latina existen todavía comunidades indígenas. Están en vías de extinción; un crimen de las nuevas generaciones. Esas comunidades viven y trabajan dentro de una inspiración y práctica cooperativa. Los dirigentes no se han preocupado por conocerlas, por analizarlas y favorecerlas. Es un hecho evidente que en cooperación tenemos mucho que aprender de ellas.

A pesar de ser cooperativas de hecho, auténticas en su traición milenaria, muchas personas han querido encuadrarlas en una forma que las contradice y que por ello con mucha razón no la aceptan. Debemos estar en contacto con sus jefes para desarrollarlas con métodos tan cooperativos como los que ellas conocen y cumplen con gran sentido solidario.

Otros - Hubiéramos querido referirnos a otros temas muy importantes y de actualidad que afectan directamente a las cooperativas en su consistencia y desarrollo, especialmente la defensa del medio ambiente, la capitalización social y sus incidencias en las finanzas por causa de la inflación; relaciones de los países del Norte con los del Sur en cuanto se refiere al régimen de las cooperativas; los intentos de fundar el Banco Mundial de la Cooperación; el criterio que tenemos sobre la propiedad cooperativa.

Pero como ya es largo este trabajo, creemos que lo expuesto es suficiente para el propósito que queremos conseguir en la importante reunión de Brasilia.

#### *Cuarta Parte*

### **El sector cooperativo Latinoamericano**

Con este modesto trabajo hemos querido contribuir a la conformación de un auténtico sector cooperativo que América Latina debe presentar al mundo en el año dos mil. Es una indeclinable responsabilidad de dirigentes y cooperativas contribuir en una o en otra forma, pero siempre intensa y permanente para que día a día los avances conduzcan al triunfo positivo e integral de esa meta en una forma ordenada y ajustada a un proceso lógico, técnico y eficiente.

Ya hemos dicho que aún nos falta mucho para lograr objetivo tan indispensable si es que realmente queremos que los postulados de solidaridad se impongan entre nosotros para bien de la comunidad. Sin embargo, un hecho nos infunde optimismo creador. En todos los países existen cooperativas que potencialmente desde este mismo momento pueden unirse a otras para iniciar, continuar y terminar la trayectoria que nos llevará a tan feliz meta con gran propulsión de fe y esperanza.

**OCA la Creadora** - Ese sector cooperativo que tanto nos interesa y que mucho necesitamos puede conformarlo OCA si se le capacita adecuadamente, suficientemente con toda clase de medios humanos, morales, materiales y financieros.

Entonces lo que importa es que en Brasilia hagamos el juramento de no desmayar en nada en el propósito de darle a OCA el respaldo que necesita para que pueda cumplir el ponderoso encargo que le debemos dar, no propiamente como un honor, sino como una tremenda responsabilidad de la cual debe dar cuenta y razón en un término dado.

Para ello es necesario tener presente algunas precisiones que con el mayor respeto sometemos a la consideración tanto del Congreso Doctrinario como de la Asamblea.

**Directivas Auténticas y Representativas** - Dadas las distancias y los altos costos de los pasajes y de la estadía en la ciudad en donde se celebran las asambleas, no es posible asegurar una asistencia de delegados suficientemente representativa de las cooperativas, por lo menos de la mayoría de los países.

Cada consejero debe contar con el pleno respaldo de las cooperativas de su Nación ya que de otra manera no tendría autoridad y prestigio para establecer un permanente y efectivo contacto de convicción para asegurar en torno de él la mayor colaboración.

Creemos sinceramente que los consejeros deben ser elegidos democráticamente en una asamblea que con suficiente preparación tenga lugar en cada país. Para no interrumpir la obra inmediata y para hacer posible la programación que se convenga, podría adoptarse una cualquiera de las siguientes alternativas:

a) Continuar la directiva actual en un término improrrogable de seis meses, al cabo de los cuales se instalaría con los consejeros elegidos en cada Nación, los que actuarían hasta la reunión de la próxima asamblea.

b) Elegir una directiva provisional por seis meses con el mismo encargo.

Consideramos, así mismo, que la presidencia debe tener la alta categoría que le corresponde por ser la máxima autoridad de dirección y representación. Los estatutos deben modificarse en este sentido.

**Descentralización** - Por haber ejercido el cargo de presidente de OCA y por haber participado en la directiva desde su fundación, podemos afirmar con alguna autoridad que una de las más conocidas dificultades para la comunicación obedece a las distancias con la sede, tanto del presidente como de la dirección ejecutiva.

Existe otra modalidad muy característica de estos países que también ha dificultado la integración de las empresas privadas, pese al gran esfuerzo de los gobiernos. Consiste en la presencia de ciertos grupos de países muy configurados por la vecindad, historia, intereses comunes y aún aspectos geográficos. Es el caso de Centroamérica, la Región Bolivariana, el Cono Sur, las Islas Antillas y del Caribe y México.

Cuando OCA inició actividades esos grupos se tuvieron en cuenta para la conformación de zonas con sus respectivas sedes, con la presencia o dirección de jefes muy bien seleccionados, los que dependían de la dirección ejecutiva. Los resultados fueron muy satisfactorios. Si se prescindió de ella fue por carencia de recursos para sostenerlas adecuadamente.

En la Reunión de Líderes celebrada en Medellín propusimos la zonificación y cada día nos convencemos más de su gran conveniencia, y si se quiere necesidad, para que OCA tenga siempre vida fértil en todos y cada uno de sus miembros.

**Comités Nacionales** - Dentro de las zonas están los países, o quizá mejor, son éstos los que las integran. El movimiento de cada país debe ser una célula vigorosa que dé al gran conjunto la gran vitalidad que le exige su doctrina.

En el proceso democrático de la integración en torno a OCA y con ella, los comités nacionales tienen la más decisiva participación porque representan la base sobre la cual descansa todo el engranaje.

Es por esto por lo que proponemos la elección de consejeros por parte de las asambleas nacionales de cada país, los que a su vez presiden los comités, conformados de tal manera que le den el máximo apoyo en su actividad representativa en lo nacional primero, y después en la participación en el consejo y en el desarrollo de la política convenida.

**Asociación de Líderes** - Los encuentros de líderes en Medellín y Quito nos han convencido una vez más - porque ya lo estábamos antes- de que su acción es altamente benéfica en el porvenir del cooperativismo ya que los conceptos, insinuaciones y críticas caen en terreno abonado cuando se procede con el afán de conservar la pureza de la doctrina y la eficiencia en la obra.

Creemos que la asociación debe continuar en forma permanente con reuniones frecuentes y con encargos precisos. Más lo deseáramos como un organismo auxiliar de OCA y por lo tanto, previsto en sus estatutos. Si se considera que debe ser así, entonces aprovechar tanto el Congreso Doctrinario, como la Asamblea para fundarla y darle un estatuto ágil y creador.

Son muchos los expertos en cooperativismo que no están en la dirección y administración de las cooperativas. Son los profesores, escritores, profesionales y aún hombres de industria que están siempre en las mejores condiciones de contribuir, en la forma que se les pida, a una actividad concreta en beneficio de la causa común.

**Grupos de Trabajo** - Hoy tenemos dos: Alcecoop y Sidefcoop. El primero formado por los Centros e Institutos que se encargan de la educación cooperativa, y el segundo por las entidades financieras del movimiento. Queremos acercarnos más a ellos y crear otros. Necesitamos, por otra parte, una acción más estrecha con otras organizaciones como COLAC, CUNA, y la Confederación Cooperativa del Caribe.

Con los organismos internacionales a más del acercamiento, la celebración de convenios para desarrollar ciertos proyectos y cumplir determinadas actividades.

OCA debe tener un observador permanente en la OEA y celebrar un convenio con la CEPAL para que en sus investigaciones, estudios y publicaciones el cooperativismo tenga el mismo tratamiento que le da a las empresas industriales, comerciales y agrícolas. Esto ya había sido convenido en una reunión, a nivel internacional celebrada en Bogotá. No tuvo cumplimiento, más que todo por falta de reclamo de las organizaciones cooperativas. En todo caso es una manera de que OCA pueda contar con una buena información estadística, sin perjuicio de que por su parte tenga sus propios métodos para la recopilación de datos.

**El caso de España** - El cooperativismo español ha tenido influencia cardinal en ciertos aspectos de nuestra problemática. Han sido varias las ocasiones en que el grupo de líderes han ido hasta esa Nación para conocer sus realizaciones y aprovechar sus experiencias. Por su parte, líderes de reconocida prestancia de una y otra región, han tenido oportunidad de intercambiar ideas, discutir ensayos y conocer obras tan trascendentales como el Complejo Mondragón y la Escuela de Zaragoza. No podemos pasar por alto que la Confederación de Cooperativas de España fue la que capacitó a OCA para obtener de la Alianza el que incluyera el castellano como uno de sus idiomas oficiales.

El movimiento español quiere ser nuestro asociado, alto honor que debemos consagrar en los estatutos.

**El caso de los Estados Unidos y el Canadá** - El radio de acción de OCA se extiende a todo el Continente de América. La participación de la Liga Cooperativa de los Estados Unidos fue altamente decisiva en el período anterior a la fundación y posteriormente por varios años. Es justo reconocer la actuación apostólica de Jerry Voorhis, uno de los grandes maestros del mundo por su gran sabiduría y espíritu apostólico. Le sucedió Stanley Dreyer. Merced a la colaboración de ellos fue posible conseguir la ayuda de la AID y otros organismos internacionales

Con profunda desazón hemos observado que desde hace algunos años el cooperativismo de los Estados Unidos se está helando en sus relaciones con OCA. Tenemos que buscar la descongelación porque ellas - las cooperativas de este gran país- nos pueden dar mucho a cambio de sólo nuestro agradecimiento. Lo mismo pudiéramos decir del Canadá.

**Desarrollo y Planificación** - Una última consideración. El desarrollo del cooperativismo de América Latina será nuestro gran compromiso. Pero no podemos dejarlo al azar. Debe planificarse. Es una tarea que corresponde al nuevo Consejo.

Este ha sido un propósito permanente de OCA. En la Asamblea de Costa Rica se consideró y adoptó un plan integral que nunca se ejecutó por falta de medios. Si se hubiera podido implementar y formalizar en actos sucesivos, hoy tendríamos el sector. Tiempo que hemos perdido y que jamás volverá.

Empero, nunca es tarde para empezar de nuevo.

Medellín, 16 de Julio de 1984.